

PARA LOS RESIDENTES, VOTANTES CALIFICADOS DE LA CIUDAD DE ROSENBERG, TEXAS:

SE NOTIFICA POR EL PRESENTE que se llevará a cabo una elección en la CIUDAD DE ROSENBERG, TEXAS, el día 9 de mayo de 2015, de acuerdo a la siguiente ordenanza:

ORDENANZA Nro. 2015-03

ORDENANZA DE LA CIUDAD DE ROSENBERG, TEXAS, DISPONIENDO LA CELEBRACIÓN DE UNA ELECCIÓN MUNICIPAL GENERAL PARA EL 9 DE MAYO DE 2015, Y UNA ELECCIÓN DE DESEMPATE, DE SER NECESARIA, PARA EL 13 DE JUNIO DE 2015, CON EL FIN DE ELEGIR UN ALCALDE Y SEIS CONCEJALES; INSTRUYENDO QUE SE DE AVISO DE TALES ELECCIONES; Y DISPONIENDO LOS DETALLES RELATIVOS A LA CELEBRACIÓN DE DICHAS ELECCIONES.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ROSENBERG, TEXAS, ORDENA:

Sección 1: De acuerdo con las leyes generales y la Constitución del Estado de Texas, por la presente se convoca y ordena una Elección Municipal General para el segundo sábado de mayo de 2015, siendo éste el día 9 de dicho mes, con el fin de elegir a los siguientes funcionarios de la Ciudad para cumplir mandatos de dos años:

**Alcalde, Genérico
Concejal, Genérico, Posición 1
Concejal, Genérico, Posición 2**

a los siguientes funcionarios de la Ciudad para cumplir mandatos de un año:

**Concejal, Distrito 1 del Consejo
Concejal, Distrito 2 del Consejo
Concejal, Distrito 3 del Consejo
Concejal, Distrito 4 del Consejo**

Cada votante calificado residente de la Ciudad podrá votar únicamente por un candidato a Alcalde y un candidato para cada posición de concejal genérico, y podrá votar únicamente por un candidato para la posición de concejal único del Distrito en el Distrito del Consejo donde reside dicho votante, y no puede votar por ningún candidato para concejal único de ningún otro Distrito del Consejo.

Sección 2. El candidato que reciba la mayoría de los votos en la Elección Municipal General para cada uno de los cargos identificados en la Sección 1 de este documento, será declarado electo. Si ningún candidato para un cargo recibe una mayoría de todos los votos emitidos para dicho cargo en esa Elección, por la presente se convoca y ordena una elección de desempate entre los dos candidatos que reciban el mayor número de votos, para el sábado 13 de junio de 2015 (la “Elección de Desempate”).

Sección 3. No se colocará el nombre de ninguna persona en la boleta oficial de votación como candidato para ninguna de las posiciones referenciadas anteriormente a menos que dicha persona haya presentado su propia solicitud jurada, según se estipula en la Sección 143.007 del CÓDIGO ELECTORAL DE TEXAS, ante la Secretaria de la Ciudad en City Hall de la Ciudad de Rosenberg, 2110 4th Street, Rosenberg, Texas 77471, antes de las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día 27 de febrero de 2015. La Secretaria de la Ciudad deberá anotar en la portada de tal solicitud la fecha y hora en que fue presentada. Dicha solicitud incluirá el cargo al que se postula el candidato y el número de posición o distrito por el que se postula el candidato.

Sección 4. Los precintos electorales para la Elección estarán formados por el territorio dentro de los límites de la Ciudad situados dentro de uno o más precintos electorales del Condado que tienen los números de precinto enunciados en el Anexo A adjunto a este documento e incorporado al mismo. El lugar de votación para votar el Día de Elección para cada precinto electoral se estipulará en el Anexo A, o en cualquier otro lugar que de aquí en adelante pueda ser designado por el Administrador de Elecciones del Condado según se lo dispuesto en el Convenio de Elección Conjunta. El Día de Elección las casillas de votación estarán abiertas de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Sección 5. El Administrador de Elecciones del Condado organizará la Elección Municipal General y la Elección de Desempate, de ser necesaria, ordenadas por la presente, de acuerdo con el mencionado Acuerdo de Elección Conjunta y Contrato de Servicios Electorales con fecha del 17 de febrero de 2015 (el “Contrato de Servicios Electorales de 2015”), celebrado entre la Ciudad y el Administrador de Elecciones del Condado del Condado de Fort Bend, Texas (el “Administrador de Elecciones del Condado”). El Administrador de Elecciones del Condado nombrará jueces electorales, jueces electorales alternos, y oficiales, de acuerdo con el Contrato de Servicios Electorales de 2015. Por la presente, se autoriza e instruye a la Secretaria de la Ciudad a entregar una copia de esta Ordenanza al Administrador de Elecciones del Condado.

Sección 6. En conformidad con el Contrato de Servicios Electorales de 2015, el Sr. John Oldham, el Administrador de Elecciones del Condado, es nombrado por la presente oficial de votación anticipada; el Administrador de Elecciones del Condado hará los nombramientos de los oficiales adjuntos para la votación anticipada de acuerdo con la Sección 83.001 y siguientes del CÓDIGO ELECTORAL DE TEXAS.

El Administrador de Elecciones del Condado recibirá solicitudes por correo para pedir una boleta para votar por correo desde el 10 de marzo de 2015 hasta el cierre de actividades el 30 de abril de 2015. Los pedidos de solicitudes deben enviarse por correo a: Mr. John Oldham, County Elections Administration, Fort Bend County Elections Division, 4520 Reading Road, Suite A, Rosenberg, Texas 77471.

La votación anticipada para la Elección Municipal General, y la Elección de Desempate, de ser necesaria, se realizará presentándose en persona en los lugares, horarios y días estipulados en el Anexo B adjunto a este documento e incorporado al

mismo, o en otros lugares que de aquí en adelante designe el Administrador de Elecciones del Condado según lo dispuesto en el Convenio de Elección Conjunta.

Sección 7. En conformidad con las disposiciones del CÓDIGO ELECTORAL DE TEXAS, por la presente se crea un Consejo de Boletas de Votación Anticipada, que estará formado por un juez presidente y oficiales según los nombre el Administrador de Elecciones del Condado. El Consejo de Boletas de Votación Anticipada desempeñará las funciones y tendrá las obligaciones dispuestas en el CÓDIGO ELECTORAL DE TEXAS. Además, la estación de recuento de todas las boletas de votación emitidas en dichas Elecciones estará a cargo del Administrador de Elecciones del Condado y de los oficiales que sean necesarios para contar las boletas y para preparar los resultados de la Elección de acuerdo con las disposiciones del Capítulo 65 del CÓDIGO ELECTORAL DE TEXAS.

Sección 8. La votación en la Elección Municipal General, y la Elección de Desempate, de ser necesaria, y la votación anticipada en consecuencia, será mediante el uso de sistemas de votación y boletas legalmente aprobados por el Condado de Fort Bend.

Sección 9. En conformidad con el Capítulo 146 del CÓDIGO ELECTORAL DE TEXAS, no se contarán los votos por escrito emitidos en la elección municipal a menos que el nombre escrito aparezca en la lista de candidatos por escrito. Para poder ser colocado en la lista de candidatos por escrito, un candidato debe realizar una declaración de candidatura por escrito. Dicha declaración debe ser presentada ante el Secretario de la Ciudad antes de las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del 27 de febrero de 2015, y todas las declaraciones de este tipo estarán en una forma como indica el Secretario de Estado.

Sección 10. El orden en el cual se imprimirán los nombres de los candidatos en las boletas de votación para la Elección Municipal General, y la Elección de Desempate, de ser necesaria, será determinado mediante un sorteo realizado por el Secretario de la Ciudad según lo dispone la Sección 52.094 del CÓDIGO ELECTORAL DE TEXAS. La Secretaria de la Ciudad deberá colocar un aviso en su oficina con la fecha, hora y lugar del sorteo. Tal aviso deberá permanecer colocado continuamente durante las setenta y dos (72) horas inmediatamente anteriores a la hora programada de tal sorteo, y además se deberá notificar personalmente a todo candidato que solicite por escrito recibir tal aviso y proporcione al Secretario de la Ciudad un sobre con su dirección y franqueo postal. Todo candidato participante en tal sorteo, o un representante designado, tiene el derecho de estar presente y observar el sorteo.

Sección 11. El aviso de estas Elecciones se otorgará de acuerdo con las disposiciones del CÓDIGO ELECTORAL DE TEXAS y los resultados de dicho aviso se realizarán según lo dispone el mencionado Código. El Alcalde emitirá todos los órdenes y los escritos para dichas elecciones, y los resultados de dichas elecciones serán entregados al Secretario de la Ciudad inmediatamente después de que se cierren los lugares de votación.

Sección 12. Dichas Elecciones se llevarán a cabo de acuerdo con el CÓDIGO ELECTORAL DE TEXAS y la Ley Federal de Derecho al Voto de 1965 y sus enmiendas.

ACEPTADA Y APROBADA por un voto de 7 “sí” a favor y 0 “no” en contra en esta primera y última lectura en pleno cumplimiento de las disposiciones de la Sección 3.10 de la Carta Orgánica de la Ciudad de Rosenberg el día 17 de febrero de 2015.

ATESTIGUA:
Linda Cernosek, **Secretaria de la Ciudad**

APROBADA:
Vincent M. Morales, Jr., **Alcalde**

APROBADA EN CUANTO A SU LEGALIDAD:
Scott M. Tschirhart, **ABOGADO DE LA CIUDAD**
Denton Navarro Rocha Bernal Hyde & Zech, P.C.

**LOCALIDADES DE VOTACIÓN DEL DÍA DE ELECCIÓN
Elección Conjunta del 9 de Mayo de 2015
Ciudad de Rosenberg**

Las casillas electorales estarán abiertas de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

<u>Precintos</u>	<u>Lugar de Votación</u>	<u>Dirección</u>	<u>Ciudad</u>
1007(p)	Williams Elementary School	5111 FM 762	RICHMOND
1012	Rosenberg City Hall	2110 4th Street	ROSENBERG
1013	Rosenberg City Hall	2110 4th Street	ROSENBERG
1015(p)	Frieden's United Church of Christ	7526 Avenue I	BEASLEY
1025(p)	Fort Bend County Fairgrounds Bldg D	4310 Hwy 36 South	ROSENBERG
1037	Rosenberg City Hall	2110 4th Street	ROSENBERG
1040(p)	Richmond Water Maintenance Bldg	110 N. 8th Street	RICHMOND
1048	Rosenberg City Hall	2110 4th Street	ROSENBERG
1054(p)	Rosenberg City Hall	2110 4th Street	ROSENBERG
1074	Rosenberg City Hall	2110 4th Street	ROSENBERG

**PROGRAMA DE VOTACIÓN ANTICIPADA
Elección Conjunta del 9 de Mayo de 2015
Ciudad de Rosenberg**

**Early Voting Schedule
May 9, 2015 Joint Election
*Horario de votación temprana
9 de Mayo del 2015, Elección Conjunta***

Fort Bend ISD, Lamar CISD, Stafford MSD, City of Arcola, City of Beasley, City of Fulshear, City of Missouri City, City of Needville, City of Richmond, City of Rosenberg, City of Simonton, City of Stafford, Village of Fairchilds, Village of Pleak, FBC MUD 19, Fort Bend County ESD 6 (proposed), and Fort Bend County ESD 8 (proposed)

Schedule for:

Horario para: Irene Stern Community Center - 6920 Fulshear-Katy Road, Fulshear, TX
Missouri City Community Center – 1522 Texas Pkwy, Missouri City, TX
Fort Bend County Road & Bridge – 3743 School Street, Needville, TX
Fort Bend County Rosenberg Annex – 4520 Reading Road, Rosenberg, TX

<u>Day(Dia)</u>	<u>Date(Fecha)</u>	<u>Hours(Horas)</u>
Monday – Friday (Lunes-Viernes)	April 27 – May 1, 2015 (Abril 27 – Mayo 1, 2015)	8:00 a.m. to 5:00 p.m. (8:00 a.m. to 5:00 p.m.)
Saturday (Sábado)	May 2, 2015 (Mayo 2, 2015)	8:00 a.m. to 5:00 p.m. (8:00 a.m. to 5:00 p.m.)
Sunday (Domingo)	May 3, 2015 (Mayo 3, 2015)	CLOSED (CERRADO)
Monday – Tuesday (Lunes-Martes)	May 4 -5, 2015 (Mayo 4 – 5, 2015)	7:00 a.m. to 7:00 p.m. (7:00 a.m. to 7:00 p.m.)

Schedule for:

Horario para: First Colony Conference Center – 3232 Austin Parkway, Sugar Land, TX
Hightower High School – 3333 Hurricane Lane, Missouri City, TX
Four Corners Community Center – 15700 Old Richmond Rd, Sugar Land, TX
Sugar Land Branch Library - 550 Eldridge, Sugar Land, TX
James Bowie Middle School – 700 Plantation Dr, Richmond, TX
Randall’s – 5800 New Territory Blvd., Sugar Land, TX

<u>Day(Dia)</u>	<u>Date(Fecha)</u>	<u>Hours(Horas)</u>
Monday – Friday (Lunes- Viernes)	April 27 – May 1, 2015 (April 27 – Mayo 1, 2015)	8:00 a.m. to 7:00 p.m. (8:00 a.m. to 7:00 p.m.)
Saturday (Sábado)	May 2, 2015 (Mayo 2, 2015)	8:00 a.m. to 5:00 p.m. (8:00 a.m. to 5:00 p.m.)
Sunday (Domingo)	May 3, 2015 (Mayo 3, 2015)	CLOSED (CERRADO)
Monday - Tuesday (Lunes- Martes)	May 4 – 5, 2015 (Mayo 4 – 5, 2015)	7:00 a.m. to 7:00 p.m. 7:00 a.m. to 7:00 p.m.

Schedule for:

Horario para: Lost Creek Park – 3703 Lost Creek Blvd, Sugar Land, TX
Sienna Branch Library – 8411 Sienna Springs Blvd, Missouri City, TX

<u>Day(Dia)</u>	<u>Date(Fecha)</u>	<u>Hours(Horas)</u>
Monday – Friday (Lunes- Viernes)	April 27- May 1, 2015 (Abril 27 – Mayo 1, 2015)	10:00 a.m. to 7:00 p.m. (10:00 a.m. to 7:00 p.m.)
Saturday (Sábado)	May 2, 2015 (Mayo 2, 2015)	CLOSED (CERRADO)
Sunday (Domingo)	May 3, 2015 (Mayo 3, 2015)	CLOSED (CERRADO)
Monday – Tuesday (Lunes- Martes)	May 4 -5, 2014 (Mayo 4 – 5, 2015)	7:00 a.m. to 7:00 p.m. (7:00 a.m. to 7:00 p.m.)

Schedule for:

Horario para: Fort Bend ISD Admin. Bldg. – 16431 Lexington Blvd., Sugar Land, TX
Willowridge High School – 16301 Chimney Rock, Houston, TX

<u>Day(Dia)</u>	<u>Date(Fecha)</u>	<u>Hours(Horas)</u>
Monday – Friday (Lunes- Viernes)	April 27- May 1, 2015 (Abril 27 – Mayo 1, 2015)	8:00 a.m. to 7:00 p.m. (8:00 a.m. to 7:00 p.m.)
Saturday (Sábado)	May 2, 2015 (Mayo 2, 2015)	CLOSED (CERRADO)
Sunday (Domingo)	May 3, 2015 (Mayo 3, 2015)	CLOSED (CERRADO)
Monday – Tuesday (Lunes- Martes)	May 4 -5, 2014 (Mayo 4 – 5, 2015)	7:00 a.m. to 7:00 p.m. (7:00 a.m. to 7:00 p.m.)

Schedule for:

Horario para: Meadows Place City Hall – One Troyan Dr., Meadows Place, TX
Stafford City Hall – 2610 Main Street, Stafford, TX
Beasley City Hall – 319 S. 3rd Street, Beasley, TX
Quail Valley Fund Office – 3603 Glenn Lakes, Missouri City, TX
Richmond Water Maintenance Facility – 110 N. 8th St., Richmond, TX

<u>Day(Dia)</u>	<u>Date(Fecha)</u>	<u>Hours(Horas)</u>
Monday – Friday (Lunes- Viernes)	April 27- May 1, 2015 (Abril 27 – Mayo 1, 2015)	8:00 a.m. to 5:00 p.m. (8:00 a.m. to 5:00 p.m.)
Saturday (Sábado)	May 2, 2015 (Mayo 2, 2015)	CLOSED (CERRADO)
Sunday (Domingo)	May 3, 2015 (Mayo 3, 2015)	CLOSED (CERRADO)
Monday – Tuesday (Lunes- Martes)	May 4 -5, 2014 (Mayo 4 – 5, 2015)	7:00 a.m. to 7:00 p.m. (7:00 a.m. to 7:00 p.m.)

Schedule for:

Horario para: Stafford MSD Administration Bldg – 1625 Staffordshire Rd, Stafford, TX

<u>Day(Dia)</u>	<u>Date(Fecha)</u>	<u>Hours(Horas)</u>
Monday – Friday (<i>Lunes- Viernes</i>)	April 27- May 1, 2015 (<i>Abril 27 – Mayo 1, 2015</i>)	7:30 a.m. to 4:30 p.m. (<i>7:30 a.m. to 4:30 p.m.</i>)
Saturday (<i>Sábado</i>)	May 2, 2015 (<i>Mayo 2, 2015</i>)	CLOSED (<i>CERRADO</i>)
Sunday (<i>Domingo</i>)	May 3, 2015 (<i>Mayo 3, 2015</i>)	CLOSED (<i>CERRADO</i>)
Monday – Tuesday (<i>Lunes- Martes</i>)	May 4 -5, 2014 (<i>Mayo 4 – 5, 2015</i>)	7:00 a.m. to 7:00 p.m. (<i>7:00 a.m. to 7:00 p.m.</i>)
